

MARIO GARCÍA BONAFÉ

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII EN EL QUIJOTE

La crítica literaria concerniente al Quijote parece ser que ha agotado todos sus conceptos e ideas y poco queda por añadir, pues cuenta con una de las más abundantes bibliografías, según Antonio Rodríguez. En efecto, al Quijote se le ha analizado en casi todos sus aspectos, filológico, lingüístico, gramatical; los historiadores literarios han desmenuzado todos los estilos utilizados por Cervantes en su obra, y han fijado su lugar dentro del género e historia de la novela, han aclarado la cultura literaria del autor y su orientación filosófica. Los biógrafos han sacado de los archivos y bibliotecas una cantidad de documentos y papeles, dedicándose a elucidar hasta el más nimio detalle de la vida privada y pública de Cervantes.

Sin embargo, la crítica literaria ha dejado casi en blanco un amplio margen en su investigación científica, de modo que varios aspectos del libro permanecen todavía inexplorados. Nos referimos, ante todo, a los aspectos social y político. Tal aseveración viene corroborada por el hecho de que entre cerca de mil obras, libros, folletos, ensayos y artículos consagrados al Quijote, según la completa bibliografía establecida por Grismer, tan sólo veinticuatro trataban de la obra desde el punto de vista social y político, y esto a pesar de que en la novela abundan sátiras sociales y políticas que hoy llamaríamos de actualidad, y pululan insinuaciones y alusiones a los hombres y sucesos de la época, a través de la cual se perfila la posición del autor respecto a las diferentes clases sociales de su tiempo, como también respecto a las instituciones gubernamentales de la Monarquía absoluta y de la Iglesia Católica. Por lo tanto intentaremos calar en la estructura social española de los siglos XVI y XVII tal como se refleja en el texto de la obra.

No es necesario recalcar que la diferencia de clases, una de las características más sobresalientes de la Edad Media, mantenía en la época

a que nos referimos todo su vigor. La división de clases, como nota esencial de aquel tiempo, se observa a cada paso a lo largo de toda la obra. Don Quijote, por ejemplo, pregunta a Sancho qué opinaban de él "el vulgo, los hidalgos y los caballeros". Cervantes distinguía, por lo tanto, tres categorías sociales: la de los Caballeros, la de los Hidalgos y la del Pueblo. La conciencia de clase estaba muy arraigada, y Sancho, en su conversación con Don Quijote sobre lo que se decía de sus andanzas caballerescas en su pueblo, dice que los Hidalgos le reprochan "que no conteniéndose... en los límites de la hidalguía, se ha puesto don y se ha arremetido a caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante", y los Caballeros, "que no querrían que los hidalgos se opusiesen a ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo a los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde".

Hay que añadir que la sociedad estaba organizada no sólo sobre la diferencia de clases sociales, sino también sobre la distinción religiosa, que se basaba en la división de razas, de suerte que, conforme a este principio, no había más que dos grupos de gente: cristianos viejos y cristianos nuevos. Hasta tal punto esto era así que, como escribe J. H. Elliot, "la ortodoxia en España había llegado a significar no sólo la profesión de una fe estrictamente ortodoxa, sino la posesión de una ascendencia estrictamente ortodoxa... La obsesión de la ascendencia pura produjo el efecto general de confirmar en la mente del pueblo la opinión expresada por Felipe II de que existía una correlación entre la herejía y un pasado no cristiano, y contribuyó a reafirmar el poder en manos de una reducida y cerrada clase de cristianos viejos de mentalidad tradicionalista y que estaban decididos a constreñir al país dentro de los estrechos límites de unas convenciones que ellos mismos habían definido".

De la creencia que un hombre profesaba dependía, en la mayoría de los casos, la amistad o enemistad en las relaciones personales. Así, Dorotea, al entrar en la venta el Cautivo con su novia mora, Zoraida, señalando a ésta, dice, preguntando: "¿Esta señora es cristiana o mora? Porque el traje y el silencio nos hace pensar que es lo que no querríamos que fuese."

Como ya hemos dicho, existían dos tipos de cristianos: los viejos y los nuevos. Para ostentar el título de "cristiano viejo" se necesitaba que "hubieran sido cristianos, no sólo los padres, sino los abuelos, y aún estos desde su nacimiento", escribe al respecto Angel D. Salcedo. Sancho, concluyendo la conversación con su amo sobre la costumbre de verse premiados los escuderos de los caballeros andantes con un condado, cuando éstos llegan a ser reyes o emperadores, afirma: "Sea por Dios... que yo cristiano viejo soy y para ser conde esto me basta", a lo que Don Quijote, con su lógica humanista responde: "Y aún te sobra."

El principio de los linajes no era el único criterio con arreglo al cual

se dividía aquella sociedad. Con la aparición y crecimiento de las primeras manufacturas, los elementos de una nueva sociedad —la capitalista—, que fue naciendo en el seno de la vieja sociedad feudal, causaron otra división de clases, fundada en el poder del dinero. Por ello, en el episodio de las bodas de Camacho el rico, en el que tuvo lugar el interesante diálogo entre Don Quijote y su escudero sobre la primacía de las riquezas o de las habilidades, Sancho recuerda lo que solía decir su abuela: “Dos linajes solos hay en el mundo... que son el tener y el no tener”; de donde el nieto aprendió que en aquellos tiempos antes se tomaba “el pulso al haber que al saber”.

Durante la conversación de los dos protagonistas sobre el mismo tema, el escudero asienta: “Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero.” Cosa que sabía muy bien Cervantes por su propia experiencia.

Así, pues, además de nobles y plebeyos, había ricos y pobres. Tanto los unos como los otros, con todos los eslabones intermedios, están representados en la obra. A la cabeza de la sociedad española en los comienzos del siglo diecisiete, figuraba la alta nobleza. Estaba constituida, por un lado, los Grandes, y por otro, los Caballeros. Los primeros tenían su origen en la antigua ricahombría de la Edad Media, título con que se había designado la nobleza de primera categoría, pero que se reemplazó, desde 1520, por el de los Grandes. Además de los privilegios de que gozaba la aristocracia en general, tenían la prerrogativa de ostentar el título de primos del Rey, y poder permanecer cubiertos en su presencia. “La Grandeza —escribe F. Soldevila— era concedida por el monarca a las familias más linajudas: duques, marqueses, condes. Inicialmente, los Grandes no eran sino veinticinco; pero los nombramientos se fueron extendiendo y hacia el 1600 ya llegaban a noventa y tres.” Disponían de recursos colosales, detentaban una parte muy considerable de las rentas reales, y poseían territorios equivalentes a provincias enteras, por lo que solían llamarse Señores de vasallos o Señores de lugares. A la posesión de éstos habían llegado por la herencia de sus mayores, o por la compra que habían hecho a la Corona de los lotes territoriales correspondientes, sacados a pública subasta por las autoridades reales, para atender a los gastos cuantiosos que exigían, por una parte, los dispendios y representación de la Corte de España, y por otra, las necesidades administrativas y políticas de estos reinos.

En el Quijote se mencionan varios nobles de esta clase. A ella pertenecía aquel Duque Ricardo, que era “un grande de España” que tenía “su estado en lo mejor desta Andalucía”, y del que decía Dorotea que eran vasallos sus padres; aquel Don Luis, del que la enamorada Doña Clara declaraba no ser mozo de mulas “sino señor de lugares”; aquella Condesa Trifaldí, que servía de dueña a la Corte de la Reina Maguncia, Señora del reino

de Cendaya; y por último, aquel Duque aragonés en cuyo castillo se desarrollaba la parte central y más importante de la obra.

Después de los Duques, Condes y Señores, venían los Caballeros ricos. Entre ellos se citan aquel amigo del Virrey de Barcelona, Don Antonio Moreno, "Caballero rico y discreto y amigo de holgarse...", los protagonistas de la novela interpolada "El Curioso Impertinente", Anselmo y Lotario, que eran "caballeros ricos y principales". Síguelos en rango el "caballero particular" del Reino de Cendaya, que enamoró a la Infanta Antonomasia.

Pero, en el tiempo de las andanzas de nuestro Caballero manchego, la Grandeza había perdido el preponderante papel político que desempeñó en la época anterior, aun cuando conservaba todavía el mando de las fuerzas militares propias, mantenidas y equipadas por ellos. Estas mesnadas señoriales formaron el núcleo de las huestes que conquistaron el Reino de Granada, el último baluarte de los moros en España. En la paz vivían con sus respectivos Señores en las villas fortificadas, cabeceras de los Estados señoriales, y guarnecían los palacios de los Grandes, que en aquella época no eran tales palacios, sino verdaderos castillos.

Esta disminución del influjo de los Grandes y Caballeros ocurrió, singularmente, bajo el reinado de Felipe II, quien les apartó de los puestos más importantes de su gobierno. Además, tuvieron que sufrir la rivalidad de los advenedizos. Muchos de ellos volvieron a sus estados patrimoniales en provincia, para ejercer allí su jurisdicción señorial sin limitaciones ni intervenciones por parte de la jurisdicción regia; como escribe Pfandl: "Los Grandes cuyos mayores habían vivido con independencia y señorío feudal su vida patriarcal, propia de un pequeño rey provinciano, se convierten en palaciegos y cazadores de empleos y beneficios, en ciudadanos vividores y funcionarios regios. La indómita altivez, el orgullo de su nobleza, el menosprecio de toda suerte de trabajos, la prodigalidad y continua vagancia son los rasgos determinantes, los signos distintivos y decadentes con que el idealismo español empieza a degenerar en la clase noble".

En resumen, la alta nobleza se convirtió de guerrera en cortesana. El medro personal pasó a ser la suprema razón de la alta aristocracia española, y la persecución del logro de riquezas y honores, fue el principal móvil de su existencia. Se comprende, que una clase que vivía en la opulencia, llena de privilegios, tenía forzosamente que convertirse en parasitaria. Los aristócratas ricos, por regla general, gastaban a sus anchas la hacienda en disfrutar de los placeres de la vida cortesana; todo su afán consistía según Pfandl en "hacer gala ante todo el mundo de sus ceremonias etiquetas y de sus privilegios importantísimos..., pero lo que es más de admirar en todos ellos es un despilfarro y valentonería con que disipan sus haciendas".

Los entretenimientos y ocupaciones de los encumbrados se pintan en la novela cervantina con prodigiosa exactitud; ya armados de resplande-

cientes armas, pasando “la tela en alegres justas delante de las damas”; ya dando “una lanzada con felice suceso a un bravo toro”, ya en aquellos ejercicios militares, o lo que pareciesen, que “entretienen y alegran, y si se puede decir, honran las cortes de sus príncipes”, ya ocupados en su diversión preferida de la caza, cuyo ejercicio es, conforme a las palabras del Duque, “el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno”, o la de la volatería “que también es sólo para reyes y grandes señores”, según el mismo Duque aragonés, pues, observemos que el traer la Duquesa en la mano izquierda un azor, fue la señal “que dio a entender a Don Quijote ser aquella alguna gran señora”; solían hacerlas con gran acompañamiento y lujosamente vestidos. La vanidad nobiliaria se manifestaba, asimismo, en el creciente número de servidores que comparían la ociosidad de sus señores, y servían para la ostentación de la soberbia. Como ejemplo recordaremos aquella multitud de criados y sirvientes de que “se coronaron los corredores del patio... de aquellos señores”, las dueñas y las doncellas, los pajes y los lacayos, los palafreneros y mozos de cocina, los maestresalas y los mayordomos, etc. Su altivez se expresaba también en la costumbre según la cual un caballero iba siguiendo a su Señor. Sancho lo describe burlescamente en el coloquio que tuvo con su amo acerca de la pompa de los Condes.

A los Grandes y Caballeros, sobre todo a los de la Corte, les costaba muy cara su lealtad a la Corona, porque para poder cumplir con su misión que consistía en honrarla, tenían que mostrarse pródigos a costa de grave dispendio de sus bolsas. A menudo se presentaban ocasiones, en que había que demostrar la magnificencia de la persona: el santo del Rey o de la Reina, nacimiento del Príncipe o Infante, restablecimiento feliz de una enfermedad que cualquiera de las augustas personas hubiese padecido; y no hablaremos ya de una boda regia, ya que entonces los gastos rayaban en lo fabuloso. En estas fiestas, no se podía prescindir de los arcos de triunfo, magníficos torneos, suntuosos saraos, corridas de toros, galas de oro y seda. A una de ellas se parecían, por el excesivo derroche de recursos, las burlas en el castillo y jardín de los Duques.

Tan alto nivel de vida de los grandes aristócratas condujo, muchas veces, al agotamiento de sus recursos pecuniarios, por lo que recurrieron a medios no siempre limpios. Más de un caso debió conocer Cervantes en que algún Caballero, dando al traste con toda su Caballería, buscó en los naipes remedio a su desmedrada bolsa, y no para probar su buena o mala suerte, como un jugador, sino a fin de cobrar de los que lo eran la ganancia cierta del tahir, como el dueño de aquella casa de juego de la que decía el escribano a Sancho que no la podría cerrar, porque la tenía “un gran personaje”. Advirtamos, también, que el Duque aragonés, a pesar de la ostentación que mostraba en su palacio y de las cuantiosas sumas que gastaba, no andaba todo lo desahogado que hubiera querido, ya que sabemos que, de cuando

en cuando, tenía que ir en busca de un vasallo suyo, labrador rico, que le prestaba dinero, y le “salía por fiador de sus trampas por momentos”.

La clase que seguía en categoría a la de los Caballeros era la de los Hidalgos. Estos gozaban en la Edad Media de muchos privilegios, unos meramente honoríficos, como, por ejemplo, la preferencia de lugar en las iglesias, procesiones y hasta en las aulas de las universidades, y otros de índole más efectiva. Estaban exentos del pago de impuestos directos, sus armas y su caballo no podían ser sometidos al embargo. Sólo podían ser juzgados por tribunales reales, y no era permitido aplicarles el tormento, salvo en delitos de traición; si eran condenados a muerte, sólo podían ser ejecutados por decapitación o hambre. Estaban autorizados para llevar armas en muchas ocasiones y lugares prohibidos a los demás. En la concesión de empleos y favores reales eran, por lo menos teóricamente, preferidos a los burgueses.

Pero, más tarde, y especialmente en el tiempo que estudiamos, su poder e influjo decayeron notablemente; de suerte que en la época de Cervantes, el Hidalgo era el noble de último rango. Sus caracteres distintivos eran: pertenecer a la familia de solar, gozar de alguna propiedad que le proporcionase una renta, con la cual mantener su hidalguía, sin verse precisado a recurrir al trabajo para ganarse el sustento, y estar exento de pechos o tributos. Mas este privilegio venía considerablemente mermado desde los tiempos de los Reyes Católicos, cuyas medidas para llegar a la extinción de aquéllos, fueron origen de duras resistencias por parte de las clases, que por tradición, tenían entre sus timbres más preciados los fueros y franquicias que les dispensaban del pago de los impuestos, y causa de que durante doscientos años se revolviesen los archivos y se desenterrasen los viejos pergaminos, en busca de la anhelada ejecutoria. A esta clase de nobleza pertenece Don Quijote. El mismo dice: “bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propiedad y de devengar quinientos sueldos”.

La clase de Hidalgos no era homogénea, pues dentro de ella existían diferencias y categorías, determinadas por la mayor o menor cantidad de bienes de fortuna. Tal situación fue el resultado de un paulatino proceso de desaparición de las clases medias, en cuyo seno se fue cristalizando, por una parte, un grupo de Hidalgos ricos, poseedores de importantes bienes raíces, y, por otra, cierto número de Hidalgos empobrecidos. La institución del mayorazgo aceleró dicho proceso, y los segundones se veían excluidos de los bienes familiares. Por eso, buscaban una situación en el clero, en el ejército, o en la Corte, según aquel refrán español que cita el padre del Cautivo: “Iglesia, o mar, o casa real.” En el Siglo de Oro los Hidalgos pobres, ociosos y hambrientos abundaban mucho.

La novela nos presenta los dos tipos de Hidalgos: el del Hidalgo rico y el del Hidalgo pobre. Pedro, el pastor que relató el cuento de Marcela y Crisóstomo, dijo que éste “era un hijodalgo rico”. Cardenio, contando su

desgracia, dijo que su linaje era "noble y sus padres ricos", y Luscinda, "tan noble y tan rica como él". Hablando de Hidalgos ricos, no puede menos de venirnos a la memoria Don Diego de Miranda, cuya pintura es una maravilla de realidad y de vigor. Este noble dice de sí mismo ser Hidalgo "más que medianamente rico". Caminaba en gentil tordilla, vestido de fino paño jironado de terciopelo; los jaeces de campo a la jineta, alfanje morisco en tahalí de verde y oro, borcegués de la misma labor de tahalí y espuelas verdes, como el color del vestido. Era vecino de una tranquila aldea, donde tenía su casa cómoda y espaciosa, con las armas talladas en piedra sobre el balcón, la bodega en el patio, y en ella repletas tinajas; casado con aquella aseñorada Doña Cristina, que no desperdiciaba la oportunidad para dar a entender a sus huéspedes que "sabía y podía regalar a los que su casa llegasen"; dedicada en cuerpo y alma al hogar y sus goces. Sus diversiones eran la caza y la pesca, pero no con riesgo de su persona, ni con grave dispendio de la bolsa, ni con grandes aves de rapiña, como halcones y azores, sino con "algún perdigón manso, o algún hurón atrevido"; sus lecturas, las de los libros de romance y de latín y de devoción, dando preferencia a los profanos, siempre que fuesen de honesto entretenimiento; limpio y abundante en la mesa, liberal en los convites, conciliador de los enojados, enemigo de murmuración, limosnero y devoto, adornado, en fin, de todas las demás cualidades de un buen amo de casa.

La hidalguía, empero, no se ganaba ya, en aquel entonces como antes, a punta de lanza, bien peleando contra turcos y franceses, o conquistando en América, o venciendo en los campos de Flandes, sino comprándola. En efecto, merced al creciente papel del dinero y a las necesidades pecuniaras de la Corona, los labradores o patricios ricos podían adquirir la ejecutoria. De este modo, iba formándose un estrato especial de intrusos, cuyo influjo alcanzó su auge durante el reinado de Felipe II que les favoreció. Algunos de ellos recibieron importantes puestos en la Corte, en tanto que otros continuaron viviendo en sus posesiones rurales. Uno de éstos últimos es el caso de los padres de Dorotea, quienes eran según ella, "labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante, y como suele decirse, cristianos viejos ranciosos, pero tan ricos, que su riqueza y magnífico trato les va poco a poco adquiriendo nombre de hidalgos y aun de caballeros".

Al lado de estos Hidalgos, consentidos de la buena suerte, se hallaban aquellos otros a quienes su mala estrella había abrumado con una ejecutoria, sin ofrecerles con ella los medios necesarios para sustentarla con decoro. Y como con los pocos bienes que tenían no podían atender a las exigencias que su dignidad nobiliaria demandaba, érales forzoso ir encubriendo su pobreza. De éstos eran los que tenían la honra espantadiza, pensando que desde una legua se les descubría "el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago"; de éstos, los que en su ropilla llevaban mezclados botones de seda, de cerda y de

vidrio. A éstos pertenecía Alonso Quijano, cuando sus negras caballerías le secaron el cerebro, pues tenía que invertir las tres cuartas partes de su hacienda en alimentarse con una insípida olla al mediodía y salpicón por la noche; en las míseras lentejas con que los viernes hacía colación, y en los “duelos y quebrantos” con que los sábados se regalaba; siendo preciso añadir “al ordinario un par de pichones”, si por acaso algún visitante aceptaba el convite a su mesa.

El cuadro que del pueblo nos muestra la novela, no es menos completo que el que nos ofrece de la nobleza. En ella se nos presentan los labradores, los pastores, los mercaderes, los artesanos, los letrados, los médicos, los criados y las dueñas, los estudiantes y los soldados, los escuderos y los renegados, la gente maleante, los peregrinos y los mendigos, con todos los demás que comúnmente, se designaban con la denominación de linaje plebeyo.

El campesinado, como principal clase contraria a la aristocracia territorial, constituía a la sazón un cuerpo social heterogéneo. Su estratificación, empezada con los R.R. C.C., continuó acentuándose en relación con la crisis del sistema feudal. Había, en general, dos grupos del campesinado: uno bastante adinerado, débil desde el punto de vista numérico, pero que disfrutaba de gran bienestar económico, y otro mucho más nutrido que vivía pobremente.

No estará de más señalar aquí la evolución que sufrió la clase campesina a través de la centuria, pues la historia de sus fracasos ilustra de manera dramática la tragedia de la España de aquellos días. Parece ser que como consecuencia del descubrimiento y colonización de América, la agricultura pasó por un momento de auge. Antes de que las Indias empezasen a producir en cantidad suficiente cereales, vinos y demás productos, los colonos hubieron de recibirlos de la metrópoli. Fue preciso, en consecuencia, incrementar la producción y extender las zonas de cultivo. Tan remunerador fue que, según Haebler, en 1532 las tierras de labor no eran suficientes. Entonces, con protesta de los ganaderos, tierras de pasto se convirtieron en tierras de labrantío. Probablemente hubo como un atolondramiento colectivo que sobrepasó las posibilidades reales. “Comenzaron a faltar los montes, que todo se rompía en Castilla para sembrar”, escribía en 1552, refiriéndose al período de euforia, Florián de Ocampo. Se supone que de aquel tiempo destacan las grandes explotaciones de cereales, olivos y viñedos en las dos Castillas, Extremadura y Andalucía. Se creyó un buen negocio la inversión de capitales en la explotación agrícola, y como había abundancia de numerario, en esa dirección se canalizaba el dinero. Que de este auge participase a un tiempo el pequeño propietario parece cosa natural, pero ya es dudoso que participase también el asalariado, ya que la llegada de metales preciosos había producido una rápida subida de precios que no había sido compensada por los aumentos de salarios. De modo que el obrero cam-

pesino conoció muy pronto la escasez y no tardó en conocer la miseria, cuando probablemente la curva de la prosperidad no había iniciado aún el descenso. Los impuestos que se abatieron sobre el campo y que los poderosos fácilmente eludieron por sus inmunidades, por sus influencias y por su poder casi omnímodo dentro de la corporación municipal, cayeron sobre los campesinos modestos o pobres, acentuando el malestar, que pronto alcanzó a los pequeños propietarios. Faltos de recursos para cubrir sus necesidades, para satisfacer al fisco y para subvenir a los gastos de explotación de sus tierras, por el alza de los jornales y por el aumento de precio de los aperos de labranza y de las caballerías, esos pequeños propietarios tendieron naturalmente a recurrir a la especie de préstamo hipotecario que eran los "censos al quitar". Pero dichos censos eran terriblemente usurarios, y pronto los labradores se hallaron cogidos en su terrible engranaje. Facilidades para encontrar censualistas no faltaban, porque el negocio era manifiesto: "Como la gente veía que daba unos dos mil ducados —escribe Fray Tomás Mercado— y recibía cada año doscientos, y pasados seis o siete años les volvían sus dos mil, parecían un género de préstamo interestal". Así al cabo de un tiempo el labrador que ya había tenido que vender sus bestias y sus instrumentos de trabajo, abrumado por el fisco y por sus acreedores, acababa por abandonar sus tierras al censualista, por renunciar a su vida campesina, por darse al vagabundeo y a la mendicidad, o por irse a las Indias, al ejército o a la armada, o a las ciudades industriales en busca de trabajo, o a engrosar la turbamulta de cocheros, lacayos, aguadores, esportilleros y los bajos fondos ciudadanos. Pauperismo y despoblación se abatieron así sobre el campo. Sólo pudieron resistir los labradores ricos, los cosecheros, los grandes terratenientes que vieron aún aumentadas sus propiedades.

En cierto momento, difícil de precisar, debió de venir a agregarse a todos los mencionados otro factor adverso: el Nuevo Mundo empezó a alimentarse a sí mismo, y la metrópoli hubo de restringir la producción. Por esta y las otras causas presentadas, campos que se habían ganado al yermo, a los pastos o al bosque, para dedicarlos al cultivo, fueron abandonados. En fecha tan temprana como el 1550, los ganaderos —la Mesta— consiguieron que se ordenase la reintegración al pastoreo de las tierras que en los diez últimos años se hubiesen roturado para labranza.

Evidentemente, el período de prosperidad agrícola, si había existido, estaba en estas fechas, diez años antes de terminar el reinado de Carlos V, completamente agotado. Si avanzamos por el reinado de Felipe II observaremos que la crisis se ha ido agravando. Además del diezmo para la Iglesia (el 10 por 100 de la producción agrícola y ganadera), los tributos (la alcabala, sobre todo), pesan penosamente sobre el labriego, y cuanto más pobre es, más duramente le abruma. A finales del reinado de Felipe II, y como un testamento, tenemos un memorial elevado al rey por los campesinos en 1597.

Sus párrafos nos traen el eco de las lamentaciones del proletariado rural, doblegado bajo el peso de los impuestos, censos, vinculaciones, etc.

A principios del siglo XVII se elevan por todas partes las voces que denuncian el desmoronamiento de la economía rural. Todo son lamentos e imprecaciones, búsqueda ansiosa de causas y remedios, denuncias de abusos e injusticias, acusaciones contra los gobernantes, los ricos y los poderosos. El pueblo castellano, inerme, siguió, pues, hundiéndose en la miseria. La situación del campesinado llegó a ser la que, al comenzar el reinado de Felipe IV, pintaba con negros trazos el benedictino Fray Benito de Peñalosa y Mondragón: "El estado de los labradores de España en estos tiempos está el más pobre y acabado, miserable y abatido de todos los demás estados, que parece que todos juntos se han aunado y conjurado a destruirlo y arruinarlo; y a tanto ha llegado que suena tan mal el nombre de labrador, que es lo mismo que pechero, villano, grosero, malicioso y de ahí bajo, a quien sólo adjudican las comidas groseras..., las chozas y cabañas y algunas mal aderezadas tierras, y algunos ganados flacos y siempre hambrientos por carecer de pastos comunes, afecto y cargado todo de tributos, hipotecas, pechas, censos y muchas imposiciones... Y ¿quién podrá decir lo que son mártires, cuando van jueces y soldados a sus tierras y pobres aldeas?"

En el Quijote encontramos una fiel descripción de la clase campesina; pertenecían al grupo de los labradores acaudalados aquellos labradores cuya condición social se acercaba a la de los Hidalgos, como por ejemplo los padres de Dorotea, cuyo caso ya hemos mencionado, o la de Camacho "más rico de toda esta tierra", como dijo uno de los estudiantes que acompañaban a Don Quijote y su escudero. Formaban parte de esta capa de los campesinos, el padre de Marcela, Guillermo, del que dijo el pastor Pedro que era "un labrador más rico que el padre de Crisóstomo"; el padre de Leandra, que conforme a la descripción de Cervantes, era de una de las aldeas más ricas de aquel valle y "muy honrado, y tanto que, aunque es anexo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba"; también podemos citar aquel labrador, Juan Haldudo, que flagelaba a su joven criado Andrés; y, por fin, el padre del burlador de la hija de Doña Rodríguez, que era un labrador tan rico que prestaba dinero a los Duques.

En cambio, la gran mayoría de los campesinos era condenada, como ya hemos dicho, a una pobreza espantosa. La miseria era tan acusada, que, como escribe J. H. Elliot, "la comida creó nuevas clasificaciones sociales":

"Al rico llaman honrado
porque tiene qué comer".

"El rico comía y comía hasta hartarse, contemplado por miles de ojos hambrientos". Recordemos el episodio de las bodas de Camacho y la ansiedad de Sancho al contemplar el rico banquete, el cual "todo lo miraba... y todo lo contemplaba y de todo se aficionaba".

El auténtico representante del campesinado español de la época es el mismo Sancho Panza, "un labrador vecino... pobre y con hijos", como nos lo describe el autor en la escena en que Don Quijote, cabalgando de regreso a su aldea, pensaba en hacerle su escudero. Sus apuros y la flaqueza de sus alforjas están en la memoria de todos. Mas el pasaje del libro que mejor caracteriza el estado económico y social de los campesinos españoles es aquel en que Sancho, respondiendo a los regaños de su amo respecto de la extemporánea abundancia de refranes, exclama: "Por Dios, señor nuestro amo..., que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno sino refranes y más refranes?"

En líneas generales, los eclesiásticos y los nobles se hallaban libres de impuestos, de modo que los labradores y otras capas populares tenían que soportar el doble yugo de la nobleza y el clero, pagando impuestos tanto a los unos como a los otros. Sobre esto, como sobre las ejecutorias adquiridas, constituían para los nobles advenedizos exenciones de todo género de impuestos y tasas, así como varias franquicias, los tributos recaían más pesadamente sobre el campesinado. Tales cargas fueron, sin duda, la causa de que aquel ganadero pobre dijese a Sancho, el Gobernador, entre otras cosas, que había ido a vender cuatro puercos y que "le llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían". En la sociedad, el campesino ocupaba uno de los peldaños más bajos de la jerarquía social. Su posición ya ha sido definida en páginas anteriores por las palabras de Fray Benito de Peñagolosa, pero no obstante presentaremos el testimonio del propio Cervantes cuando la Dueña Doña Rodríguez, toda airada por las palabras de Sancho, que después de pedirle en vano pusiese su rucio en el establo le reprochó los años que tenía a cuestras, le dice encendida en cólera: "Hijo de puta... si soy vieja o no, a Dios daré la cuenta; que no a vos, bellaco, harto de ajos". Entre los segundos consejos impartidos por Don Quijote a Sancho figura el de no comer ajos y cebollas, "porque no saquen por el olor tu villanería". Y, ¿quién no recuerda la grosera mofa del lavado de las barbas con el agua de fregar o lejía, que los sirvientes de los Duques quisieron aplicar al escudero del Caballero andante? Otros labradores mencionados en el Quijote son: Pedro Alonso, que llevó a Don Quijote apaleado y molido a su casa; Tomé Cecial, el escudero del Caballero del Bosque y vecino de Sancho Panza; los que presenciaron la justa entre el Licenciado y el Bachiller Corchuelo, los labradores del Toboso, etc.

El estado de los pastores, salvo unos cuantos, era bien distinto del de los falsos e idealizados en La Galatea. Parecíase al de los pastores de "El Coloquio de los Perros", cuya mayor parte del día "se les pasaba espulgándose o remendando sus abarcas..." Dependían de sus amos que les pagaban y trataban mal como aquel labrador rico, Juan Haldudo, que debía a su pastorcillo Andrés "nueve meses a siete reales cada mes", y con

toda suerte de retenciones. Los pastores que actúan en las páginas de la obra, eran por ejemplo, los cabreros de la célebre escena del Discurso de la Edad dorada, que comían su tasajo de cabra, su pedazo de queso "más duro que si fuera de argamasa", con sus bellotas y sus tragos de vino. Por su posición social, los pastores eran gente rústica y sencilla, sin instrucción alguna. Pero había también excepciones. Una de éstas es el cabrero Antonio que toca el rabel para solazar a sus huéspedes, y que, según uno de sus compañeros "es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que, sobre todo, sabe leer y escribir y es músico de un rabel, que no hay más que desear".

Los caminos que se ofrecían a los que no habiendo nacido en cuna dorada se sentían con alientos suficientes para poder salir de la estrechez general propia de la clase plebeya, eran pocos. Con razón opinaba Lotario que, fuera de las cosas dificultosas que se "intentan por Dios, o por el mundo, o por entrambos a dos", no había grandes empresas, entendiéndose por las primeras las religiosas, las mercantiles por las segundas, y las militares por las últimas. Por lo que se refiere a la clase mercantil había entonces dos tipos de mercaderes; eran del primero los que navegaban "ejercitando el arte de mercancía" y eran en su origen individuos que abandonaban el terruño, movidos del hambre, o con escasos bienes de fortuna en busca del oro de las minas de América, de legendaria memoria entre los españoles. Es lo que hizo el segundo hijo de aquel montañés de León, de quien, andando los años, decía su hermano mayor que había llegado a ser rico en las lejanas tierras del Perú.

Las empresas de los mercaderes eran indudablemente gananciosas, si bien llenas de riesgo, ya que se llevaban a cabo mediante la navegación por los mares y océanos, cuyas rutas encerraban muchos peligros, más que aquellas otras que se acometían por los caminos de España. Los comerciantes que se quedaron en el país ejerciendo allá el comercio, eran del segundo tipo; tropezaban con las dificultades relativas a los medios de comunicación, de los que andaba entonces muy menguada la Península, como podemos ver por los mercaderes de Toledo, que se nos presentan caminando por los polvorientos vericuetos de la Mancha, con destino a Murcia, a donde iban a comprar seda en las famosas fábricas. Del seno de estos mercaderes saldrá después la burguesía mercantil e industrial. Tratabase de un estrato social relativamente instruido, que vivía con una vida conforme a su buena situación económica. En efecto, los mismos mercaderes toledanos que iban camino de Murcia, aparecen en la novela como hombres que "venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados a caballo y tres mozos de mulas a pie", lo cual demuestra su acomodada posición económica y no menos notable situación social.

Los venteros pertenecían más bien a la gente baja. Sus servicios eran malos y los alimentos también, las ventas sucias y sin comodidades. Mu-

chos de ellos eran cómplices de ladrones y salteadores de caminos. Recordemos a aquel andaluz gordo que recibió a nuestro Hidalgo la vez primera que salió de su casa "no menos ladrón que Caco", y aquel otro que confesaba "ser cristiano, aunque ventero", pero que de industria apagó la luz de la lámpara, cuando sospechó que habían matado a un hombre, a fin de que no le cogiesen en el enredo, y de ser posible, descargar la culpa sobre la espalda ajena. En la obra hay asimismo muchas referencias a la organización general de los oficios, uno de cuyos caracteres era, como se sabe, el de ser en cierto modo hereditario: "...bien es que los hijos hereden y aprendan los oficios de sus padres", dice Teresa a su marido en el coloquio que tienen los dos para tratar de interesantes asuntos domésticos, entre los que ocupa el lugar principal el que concierne al futuro de sus hijos.

Tampoco se deja de hacer referencia a numerosas cortapisas puestas por los gremios a los que se dedicaban, o quisieran dedicarse, a ejercer los oficios respectivos; ni al número limitado de que constaba alguno de ellos, ni el examen que era necesario sufrir para que se confriese cada uno de los grados, de aprendiz, oficial y maestro, ordenados a semejanza de los bachilleres, licenciados o doctores; ni a los veedores que tenían por misión entender en los intereses del gremio a que pertenecían, y actuar como expertos, cuando para ello fuesen requeridos. De todo esto hallamos testimonios en la novela, como cuando Don Quijote opina que el oficio de corredor de oreja, o zurcidor de voluntades "no lo debía ejercer sino gente muy bien nacida; y aún había de haber veedor y examinador de los tales, con número deputado y conocido, como corredor de lonja"; o cuando Maese Nicolás dice al Barbero burlado del yelmo de Mambrino: "Señor barbero, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más de veinte años carta de examen"; también cuando el sastre zumbón de las caperuzas manifiesta que, con perdón de los presentes, era sastre examinado; o, en fin, cuando el mismo sastre añade, para desvanecer toda sospecha de sisa de paño, que "estaba dispuesto a dar la obra a vista de los veedores del oficio"; todo lo cual nos revela una serie interminable de trabas y obstáculos establecidos, no tanto como garantía de la perfección de la obra y de los intereses del consumidor, cuanto para limitar la libertad de trabajo en beneficio de la clase, y evitar todo lo posible la competencia en las industrias gremiales. Tan minuciosa descripción de la vida y costumbres de los artesanos demuestra, al mismo tiempo, hasta qué grado y pormenores conocía Cervantes la realidad y la vida de su tiempo. Entre los artesanos se habla en la novela de los "perailes" de Segovia, de los "agujeros" de Córdoba, de los "molineros" de Antequera, de los yangüeses, que con jacas galicianas se dedicaban a la arriería, etc. Algunos de los arrieros lograban una situación acomodada. Así, por ejemplo,

el de la venta era uno de los más ricos arrieros de Arévalo, según lo describe el autor, con doce mulos "lucios, gordos y famosos".

La gran mayoría del pueblo, en tiempo de Cervantes, no sabía leer ni escribir. Don Quijote lo reconocía llamando la atención de Sancho: "Gran falta es la que llevas contigo, y así, querría que aprendieses a firmar siquiera". Cartas, misivas o memoriales solían escribir por encargo los maestros, escribanos y sacristanes. Como sabemos, el Caballero andante quería redactar la carta a Dulcinea en el librito de memoria que fue de Cardenio, "y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, o si no, cualquier sacristán te la trasladará, y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás", le dice a Sancho.

Los hijos de las clases populares que quisieran obtener una posición social y económica mejor, podían hacer sus estudios en las universidades. En éstas, además de teología, podían escoger entre la jurisprudencia y la medicina. Los estudiantes universitarios se dividían en dos categorías: ricos, hijos de aristócratas opulentos, o burgueses acaudalados que llevaban una vida regalada, y confiados a mayordomos o servidores; y pobres, hijos, por lo general, de las clases inferiores, presos del hambre, explotados por hospederos, criados y negociantes. De la descripción que se hace de los estudiantes en el Quijote, se deduce que la mayoría de ellos no era nacida entre comodidades y regalos, y que fue entonces cuando surgió el tipo clásico de estudiante desharrapado, pues, aunque no todos fuesen pobres, Cervantes quiso pintarnos los que más abundaban, sufriendo indigencia "ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto", comiendo más tarde de lo que se usaba "de las sobras de los ricos", y con "falta de camisas y no sobra de zapatos".

Una vez terminados los estudios, a muchos de ellos se les ofrecían decorosas perspectivas con una posición adecuada.

La clase social de bachilleres, licenciados, cirujanos, médicos y doctores, representaba la intelectualidad que era mirada con envidia y de reojo por los ingenios legos. Uno de tales letrados, que vivía desahogadamente, fue aquel licenciado Juan Pérez de Viedma que iba para Oidor a Méjico. Los graduados de una de las universidades menores, es decir, de las de Sigüenza o de Osuna, eran tenidos en menos respecto a los que se recibieron en las dos más famosas: la de Salamanca o la de Alcalá de Henares. Aquel licenciado loco de Sevilla, por ejemplo, según lo contó Maese Nicolás "era graduado en Cánones por Osuna". En cuanto a la tercera posibilidad, es decir, la Casa Real que mencionaba el refrán del Cautivo, como fuese dificultoso, y suerte a muy pocos reservada, entrar a servir al Rey en su casa, la mayoría tenía que resignarse a servirle en la guerra, gran desaguadero de todas las clases sociales, desde el noble

segundón hasta el bandolero y galeote fugado que buscaba en ella un medio de sustento, sin tener que someter sus espaldas al terrible mosqueo del rebenque. Por lo que escribe el autor, que tenía mucha y muy amarga experiencia personal, no debía de ser envidiable la condición del soldado "atenido a la miseria de su paga" que venía "o tarde o nunca". Si bien es verdad que para remediar tales faltas le quedaba libre el campo, y nadie le ponía reparo en el disfrute de "lo que garbear con sus manos", aun cuando fuese con grave peligro de su vida y de su conciencia. En lo atañente a la recompensa de sus servicios, había de contentarse "con tres letras de guarismo".

Los criados y servidores que hallamos en el Quijote, podrían formar una verdadera galería; la abundancia de este sector social en la obra cervantina no obedece a un mero recurso literario, pues en aquellos tiempos, como dice P. Vilar: "El español, incluso no siendo muy rico se hace servir. Desde toda la vida el mendigo ciego ha tenido su criado. El humanista que la Inquisición recluye en un convento está con cuatro servidores. Los arbitristas señalan el uso de la "gorguera" como un azote, pues ello exigía tener criados especializados muy bien pagados y tal prenda doblaba su coste (unos 250 reales) a la quinta o sexta vez de ser plegada y planchada. Servir a un amo rinde tanto como ejercer un oficio, y ¡cuántos oficios no son más que puros servicios! Quisiéramos poder reducir a cifras el enorme traspaso de población activa, en la España del siglo xvi, hacia el sector no productivo; hacia ese "terciario" señalado hoy con frecuencia como medida y resultado del progreso, y que no anuncia entonces más que el parasitismo social y la decadencia que éste entraña". Los servidores que tenían el primer lugar eran aquellos, que se encontraban generalmente sólo en las casas de los Grandes, y cuya misión consistía en ser ayos y guardas de los hijos. No era difícil encontrar entre ellos algunos que contaban cierta hacienda, y aun pertenecían a familias de nobles, que acudían a este expediente para obtener alguna merced como pago y recompensa de sus honrados servicios. Cardenio nos ofrece un ejemplo de ello, pues a pesar de tener sangre azul y de ser de casa acomodada, considera muy aceptable, y su padre lo estima como especial favor el que le hace el Duque Ricardo, proponiéndole le enviase a su casa para que fuese "compañero, no criado, de su hijo el mayor", y prometiendo que él tomaría a su cargo el ponerle en estado. Del mismo modo, la Condesa Trifaldí, no obstante ser noble, servía de dueña a la Corte de la Reina Maguncia.

Seguían a éstos los escuderos, oficio que no era otro que el de dar relieve a las personas de sus amos, especialmente cuando se mostraban en público, figuras de relumbrón, como las dueñas, que la presunción y vanidad humanas habían elevado a la categoría de verdaderas instituciones. Traigamos a la memoria aquel escudero de Doña Casilda, montañés de

alcurnia, tronado por reveses de la inexorable suerte, del que se decía que llevaba con gran autoridad a su Señora a las ancas de una poderosa mula, porque entonces "las señoras iban a las ancas de sus escuderos", tipo que, andando el tiempo, se transformó en el caballero, como aquel que vio Sancho, cuando estuvo en la Corte.

Enemigas juradas de los escuderos eran las dueñas, y ellos de ellas. Doña Rodríguez, o la segunda Dueña Dolorida, reconoce esta eterna antipatía, cuando exclama que "mal que les pese a los escuderos las dueñas habían de vivir en el mundo y en las casas principales". La reputación de que gozaban no era para ser envidiada, y el sentir común concordaba con la opinión de aquel boticario toledano que decía que "donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena, pues todas... son enfadosas e impertinentes, de cualquier calidad y condición que sean". De esta idea participaba también Don Quijote cuando se preguntaba si había dueña en el orbe que dejase "de ser impertinente, fruncida y melindrosa", concluyendo por llamarlas "caterva dueñesca, inútil para ningún humano regalo".

Inacabable sería la lista de los varios tipos de servidores que hallamos en el Quijote: lacayos, pajes, mozos y todos los demás que pudiéramos llamar de escala abajo, pero no haremos consideración especial de ellos, por juzgar que carecían de interés, si exceptuamos a los mayordomos y maestresalas, que jugaban un papel de cierta importancia, como los de los Duques que tomaron parte activa en las mofas a costa del Caballero manchego y de su escudero.

El ínfimo peldaño de la escala social lo ocupaban los esclavos, que en vez de disminuir no habían hecho sino aumentar a partir del siglo xv. Entre las causas que señalan los autores a esta acentuación del esclavismo, destacan, según Soldevila, "el naciente capitalismo, la creciente demanda de mano de obra y la exploración de Africa". Cervantes les menciona en la artimaña con la Princesa Micomicona, que tuvo por fin sacar a Don Quijote de Sierra Morena, cuando Sancho ilusionado con la idea de ver a su amo casado con la futura Reina, y apesadumbrado porque aquel reino era tierra de negros, razonó así: "¿Qué se me da a mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá más que cargar con ellos y traerlos a España, donde los podré vender, y adonde me los pagarán al contado...?" Algo encontramos también que se refiere a la relación de dependencia en que se hallaban los servidores colocados respecto de los amos. Esta relación recuerda algo así como una reminiscencia de servidumbre medieval, con vislumbres de reconocimiento de vasallaje y pleitesía, pues Sancho promete a Don Quijote no despegar los labios, si no fuera para honrarlo como a su "amo y señor natural". La clase de respeto que el Caballero andante exigía de su escudero, cuando éste se permitió la excesiva libertad, es similar a la que los hijos deben a los padres, porque después que a éstos "a los amos se ha de respetar, como si lo fuesen". No podemos

pasar por alto a los bajos fondos, de los que el Quijote nos ofrece un vasto panorama, y en los que se han inspirado aquel género literario sin precedentes, que se llama la novela picaresca. Allí aparecen los múltiples escenarios de sus proezas: el Compás de Sevilla, la Playa de Sanlúcar, el Potro de Córdoba, las Islas de Riarán, los Percheles de Málaga, el Azoguejo de Segovia, la Rondilla de Granada, la Olivera de Valencia, y las Ventillas de Toledo, asilos y refugios de hurtadores, cortabolsas, rufianes, galeotes y daifas andariegas, rameras y alcahuetas.

La composición social de la picaresca estaba formada según escribe Soldevila, por "gentes de toda procedencia: hidalgos, estudiantes, soldados, campesinos, pinches de cocina, lacayos, truhanes, mendigos, vagabundos, gitanos, incluso algún clérigo y más de un fraile, además de la gente que había nacido en ella y que en ella moriría. Cervantes los apostrofa así en "La ilustre fregona": "¡Oh, pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo de este nombre: pícaro!". Otra especie de gente maleante bastante común en la España de aquellos tiempos, era el llamado mendigo de profesión. Se trata de los pordioseros para los cuales Sancho, el último día de su gobierno, fundó "un alguacil de pobres... para que los examinase, si lo eran; porque a la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha", manera de vivir que ha sido característica de todos los tiempos.

BIBLIOGRAFIA

- ARCO Y GARAY, RICARDO: *La sociedad española en las obras de Cervantes*. Madrid, 1951, Patronato del IV Centenario del Nacimiento de Cervantes.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos: *Cervantes y la picaresca*. N. R. F. H. XI, 1957.
- CASALDUERO, J.: *Sentido y forma del Quijote*. Madrid, Insula, 1949.
- CASSOU, Jean: *Cervantes, un hombre y una época*. Méjico, 1939, E. Quetzal.
- CASTRO, Américo: *Hacia Cervantes*. Taurus, 1952. *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925.
- ELLIOT, J. H.: *La España Imperial 1469-1716*. E. Vicens Vives, 1965.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *La España del Siglo de Oro*. University of California, 1939.
- PFANDL, L.: *Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI y XVII, Introducción al estudio del Siglo de Oro*. Barcelona, Araluze, 1929.
- REGLÁ, J.: *Historia Social y Económica de España y América*. T. III (Dirigida por J. Vicens Vives).
- SOLDEVILA, F.: *Historia de España*. T. V., 2.^a edición. Ed. Ariel. Barcelona, 1963.
- VILAR, P.: *El tiempo del Quijote*. En "Crecimiento y desarrollo". Ed. Ariel. Barcelona, 1964.

